

MISIÓN Y VALORES DE LA ASOCIACIÓN CIVITAS

La Asociación CIVITAS tiene como misión promover los derechos y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y la de sus familiares, a través del fomento y promoción del bienestar personal y social, así como la integración en la sociedad. Para ello, la Asociación se basa en una serie de principios y valores que guían su labor y compromiso, los cuales están enmarcados y se rigen por la promoción y defensa de los Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Estos principios son:

- Lograr una calidad de vida para las personas con discapacidad intelectual basada en el respeto y defensa de los derechos y libertades personales.
- Promover el desarrollo personal y social, fomentando un estilo de vida independiente para facilitar una participación plena y activa en la comunidad.
- Respeto y derecho de la individualidad de cada persona, ofreciendo respuestas y apoyos individualizados a las necesidades de cada persona, con el fin común de mejorar y facilitar su calidad de vida.
- Promover y facilitar medidas específicas de apoyos para el mantenimiento y entrenamiento de las capacidades cognitivas y habilidades de la vida diaria.
- Promover la coordinación institucional para ofrecer la mejor respuesta multidisciplinar según las necesidades específicas de cada persona.
- Potenciar la formación especializada, el asesoramiento profesional y la investigación con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y la de sus familias.
- La importancia de la familia como núcleo imprescindible para alcanzar el bienestar personal y social, adquiriendo el compromiso del profesional de trabajar conjuntamente con la familia, apoyando y orientando a todos los miembros.
- Transparencia en la gestión.

Bajo estos principios de compromiso y promoción de las personas con discapacidad intelectual se asientan los valores que asume la Asociación CIVITAS como organización y que se recogen a continuación.

Los valores son:

- La defensa y promoción de los derechos de las personas con discapacidad intelectual.
- Valores éticos y morales, proclamando y defendiendo el principio de la dignidad de todas las personas con discapacidad intelectual.
- El derecho a la igualdad y el respeto a la diferencia.
- El derecho de las personas con discapacidad intelectual a su plena realización personal y su integración social.
- La defensa de la plena igualdad como ciudadanos/as en el ejercicio y disfrute de todos los derechos, tanto individuales como colectivos, así como la asunción de sus propias responsabilidades como miembros de la sociedad a la que pertenece.